

Martes, 3 de septiembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villanueva de la Vera

ANUNCIO. Aprobación inicial Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa para representaciones del Festival de Teatro Veleaile.

El Pleno del Ayuntamiento de Villanueva de la Vera en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Agosto de 2023, acordó por mayoría absoluta la Aprobación Inicial de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa para las entradas a las representaciones del Festival de Teatro Veleaile.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Villanueva de la Vera, 29 de agosto de 2024

Daniel González Morcuende

ALCALDE

